



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/582/2019
Folio PNT: 01130319

Acuerdo COTAIP/872-01130319

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del día seis de junio de dos mil diecinueve, se recibió solicitud de información con número de folio **01130319**; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

ACUERDO

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica se tuvo el por recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **01130319**, la solicitud de información bajo los siguientes términos:

"Relación de parques y jardines del Ayuntamiento del Centro. La relación debe contener nombre del parque, domicilio, horarios, y nombre del parkero o persona encargada del parque ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic)

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 173 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se turnó para su atención a la **Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico**, quien mediante su oficio **CPYDT/509/2019**, de fecha 12 de junio de 2019, recibido en esta Coordinación a las 16:00 horas del día 27 de junio de 2019, informó:

"...Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y en relación a su petición le informo que en las bases de datos de esta Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, se revisó en los archivos físicos y electrónicos, donde se encontró la relación de 152 parques urbanos y 56 parques rurales, haciendo un total de 208 parques a cargo de este H. Ayuntamiento.

Aunado a lo anterior, hago saber que dentro de los parques se encuentran ubicados los jardines que constituyen las superficies de los parques y por tanto no existe una relación de estos, sin embargo a través del anexo de la relación de parques, hago saber que lo requerido por el peticionario a través del oficio, 01130319, requiere...."Relación de parques y jardines del Ayuntamiento del Centro. La relación debe contener nombre del parque, domicilio, horarios, y nombre de parquero o persona encargada del parque"(sic) ... por lo que doy respuesta favorable a lo citado por el antes mencionado, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 6, y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Anexo a la presente relación de parques en tabla descriptiva: "PARQUES RURALES" (anexo 1) y "PARQUES URBANOS" (anexo 2), en donde se especifica, nombre de responsable, parque, domicilio del parque, horarios de servicio."



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Oficio en el cual se advierte que esa Dependencia, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 244 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada, **por lo que su respuesta, se remite en los términos del oficio CPYDT/509/2019, constante de una (01) foja útil, escrita por su anverso**, y de las relaciones de parques las cuales contienen la información interés del particular, y que son identificadas como PARQUES RURALES (ANEXO 1) y PARQUES URBANOS (ANEXO 2), constantes de tres (03) y cuatro (04) fojas útiles, escritas por su anverso, respectivamente, haciendo especial mención, que no todos los parques tienen asignado de manera permanente una persona que se encargue del mismo (parquero), es decir, éstos están a cargo de los servidores públicos que en su momento son designados para tales efectos, por la Subcoordinación de Parques, de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, documentales que se adjuntan para que formen parte integrante del presente acuerdo, mismas que quedan a su disposición en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, por ser el medio que para tales efectos eligió; con lo anterior se atiende en todos sus extremos el requerimiento informativo realizado por el particular -----

Cabe señalar que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que “Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud.” y “La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública.” -----

Sirve de apoyo el siguiente criterio:

Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información. **Resoluciones: RRA 1630/16.** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas. **RRA 0310/16.** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana. **RRA 1889/16.** Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86173, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

QUINTO. De igual forma Hágase saber al solicitante, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

SEXTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al interesado, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

SÉPTIMO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la M.D.F. Marina Monserratt Sánchez Contreras, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a veintisiete de junio del año dos mil diecinueve.-----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/582/2019 Folio PNT: 01130319
Acuerdo COTAIP/872-01130319



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco 12 de junio de 2019

OFICIO N.- CPYDT/509/2019

Asunto: Envío Informes.

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
PRESENTE

En seguimiento al oficio número **COTAIP/2101/2019** de fecha 7 de junio del presente año, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, mediante el cual solicita a través del folio **PNT 01130319**, relacionado con el expediente número **COTAIP/582/2019**, consistente en "Relación de parques y jardines del Ayuntamiento del Centro. La relación debe contener nombre del parque, domicilio, horarios, y nombre de parquero o persona encargada del parque ¿Cómo desea recibir la información? electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (sic).....

Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y en relación a su petición le informo que en las bases de datos de esta Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, se revisó en los archivos físicos y electrónicos, donde se encontró la relación de 152 parques urbanos y 56 parques rurales, haciendo un total de 208 parques a cargo de este H. Ayuntamiento.

Aunado a lo anterior, hago saber que dentro de los parques se encuentran ubicados los jardines que constituyen las superficies de los parques y por tanto no existe una relación de estos, sin embargo a través del anexo de la relación de parques, hago saber que lo requerido por el peticionario a través del oficio, **01130319**, requiere...."Relación de parques y jardines del Ayuntamiento del Centro. La relación debe contener nombre del parque, domicilio, horarios, y nombre de parquero o persona encargada del parque"(sic) ... por lo que doy respuesta favorable a lo citado por el antes mencionado, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 6, y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Anexo a la presente relación de parques en tabla descriptiva: "PARQUES RURALES" (anexo 1) y "PARQUES URBANOS" (anexo 2), en donde se especifica, nombre de responsable, parque, domicilio del parque, horarios de servicio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico

C.e.p. c. Evalisto Hernández Cruz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco. Para superior conocimiento.
C.e.p. Archivo/Minutario.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Parque Tomás Garrido, Col. Jesús García. C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 315 40 31 www.villahermosa.gob.mx



Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

SubCoordinación de Parques, Jardines y Monumentos

PARQUES RURALES (ANEXO 1)

REGISTRO				
No.	NOMBRE DEL PARQUE	DOMICILIO	HORARIO	ENCARGADO DEL PARQUE
1	CONSTITUCIÓN	CARRETERA FRONTERA, COL. CONSTITUCIÓN.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
2	PARQUE CENTRAL MACULTEPEC	CALLE AMADO NERVO E IDELFONSO EVIA; VILLA MACULTEPEC	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
3	CANCHA MACULTEPEC	(A UN COSTADO DE REGISTRO CIVIL/CORREOS) VILLA MACULTEPEC	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
4	PARQUE CENTRAL	ENTRE CALLE FCO. I. MADERO, BENITO JUAREZ, IGNACIO ZARAGOZA Y ORRICO DE LOS LLANOS (FRENTE A LA IGLESIA) VILLA OCUILTZAPOTLAN	LAS 24:00 HORAS	NEZAHUALCOYOC GARCIA HERNANDEZ
5	CANCHAS OCUILTZAPOTLAN	CALLE CUAHUTEMOC CON ORRICO DE LOS LLANOS Y ZARAGOZA POR ESCUELA PRIMARIA MAESTRA ADELINA; VILLA OCUILTZAPOTLAN	08:00 A 20:00 HRS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
6	PARQUE INFANTIL VILLA OCUILTZAPOTLAN	CALLE MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS Y BENITO JUAREZ A UN COSTADO DEL PARQUE CENTRAL Y LA DELEGACION MUNICIPAL; VILLA OCUILTZAPOTLÁN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
7	ISSET OCUILTZAPOTLAN	CALLE CARLOS PELLICER, FRACC. ISSET VILLA OCUILTZAPOTLAN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
8	LAS ROSAS	FRACC. LAS ROSAS (A UN COSTADO DE LA IGLESIA); VILLA OCUILTZAPOTLAN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
9	LOMAS I	KM. 15 POR LA ESC. PRIM. JOSE MARIA PINO SUAREZ; LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 1	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
10	LOS ÁNGELES	CALLE B3; FRACC. LOS ÁNGELES, LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 1	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
11	LOMAS II	A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD DEL FRACC. LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 2	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
12	PARQUE CENTRAL	FRENTE A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS; VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
13	ANICETO (CANCHA)	R/A ANICETO (A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALU); VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
14	ESTANCIA (CANCHA)	R/A ESTANCIA; VILLATAMULTE DE LAS SABANAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
15	ALAMBRADO	ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE LAZARO CARDENAS (A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD); R/A ALAMBRADO; TAMULTE DE LAS SABANAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
16	EL ZAPOTAL	JUNTO AL CENTRO RURAL INFANTIL ESPERANZA; R/A ZAPOTAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
17	BUENA VISTA 1RA SECCIÓN	CALLE EMILIANO ZAPATA, LA PAZ, LAZARO CARDENAS Y NIÑOS TRAVIESOS; RA. BUENA VISTA 1RA SECCIÓN, TAMULTÉ DE LAS SABANAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
18	MEDELLIN Y MADERO 1/A	R/A MEDELLIN Y MADERO PRIMERA SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
19	MEDELLIN Y MADERO 2/A	R/A MEDELLIN Y MADERO SEGUNDA SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
20	MEDELLIN Y MADERO 4/A	R/A MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECC. POR LA CARRET. QUE ATRAVIESA LA RA. EL ZAPOTAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
21	MODULO DEPORTIVO MATILLAS	MATILLAS 4TA SECC. R/A. MATILLAS	LAS 24:00 HORAS	ALFREDO ZAPATA MOLINA
22	PARQUE CENTRAL PAJONAL	CALLE PRINCIPAL (A LADO DE LA IGLESIA), R/A. PAJONAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES

23	LA PALMA	SOBRE LA CARRETERA A LA R/A. LA PALMA; POBLADO DOS MONTES	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
24	PARQUE CENTRAL DOS MONTES	ENTRE CALLE ATEO ESQUINA LIBERTAD. POBLADO DOS MONTES	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
25	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE LEANDRO ROVIROSA, R/A LOPEZ PORTILLO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
26	ACACHAPAN Y COLMENA	(FRENTE A LA IGLESIA) ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC. SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
27	FOVISSSTE KM 9 PARRILLA	FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE CARRET. VILLA PARRILLA 1, KM. 9	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
28	EL PARAISO	CALLE GOLONDRINA, FRACC. EL PARAISO; PARRILLA I	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
29	PARQUE PUBLICO (PARQUE CENTRAL)	CALLE CARLOS A. MADRAZO (ENTRE LA IGLESIA Y EL PANTEON) KM. 11 VILLA PARRILLA 1	LAS 24:00 HORAS	CARLOS M. PEREZ CANO
30	POLICÍA Y TRANSITO	CALLE MAYOR HIPOLITO LARA BARRUETA (A LADO DEL CENTRO DE SALUD); FRACC. POLICIA Y TRANSITO, VILLA PARRILLA 1	LAS 24:00 HORAS	ESTEBAN PEREZ GRAMAJOL
31	PARRILLA II	CALLE PRINCIPAL (A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA), PARRILLA 2	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
32	DARVELIA	CALLE MAGDALENA, TULA Y DARVELIA; FRACC. LAS MERCEDES VILLA PARRILLA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
33	DELIA	CALLE MAGDALENA, ENTRE LAS CALLES LUBIA Y MAGNOLIA; FRACC. LAS MERCEDES, VILLA PARRILLA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
34	PARQUE CENTRAL PLAYAS DEL ROSARIO	CALLE TOMAS GARRIDO CANABAL (FRENTE A LA IGLESIA); VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
35	EL MANZANO	CALLE PRINCIPAL; COL. EL MANZANO, VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
36	PARQUE GUARDACOSTA (PARQUE INFANTIL)	CALLE PRINCIPAL (A LADO DEL PANTEÓN); R/A ALVARADO GUARDA COSTA 2A. SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
37	CANCHA ALVARADO GUARDACOSTA	CALLE PRINCIPAL (ADELANTE DEL PARQUE INFANTIL); R/A ALVARADO GUARDA COSTA 2A. SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
38	PARQUE HUASTECA 2a	CALLE 1o DE MAYO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; HUASTECA 2a SECC. SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
39	EL TAISAL (ALVARADO STA. IRENE)	CALLE PRINCIPAL ENTRE EL KINDER JAIME NUNO Y LA ESC. PRIMARIA GRAL. EMILIANO ZAPATA (FRENTE A LA IGLESIA); RA. ALVARADO SANTA IRENE 2A. SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
40	PARQUE CENTRAL PUEBLO NUEVO	C. MIGUEL HIDALGO, IGNACIO ZARAGOZA, 5 DE MAYO Y PORFIRIO DÍAZ; PUEBLO NUEVO DE LAS RAICES	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
41	PLAZA RECREATIVA	C. INDEPENDENCIA ESQUINA PORFIRIO DÍAZ (PLAZA DE ACCESO A LA IGLESIA LA TRINIDAD) PUEBLO NUEVO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
42	DEPORTIVO ALMENDRO	CALLE MANGO, CALLE NARANJO Y DURAZNO; FRACC. LOS ALMENDROS, RA. LA LIMA PARRILLA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
43	EL CEDRAL	GAVIOTAS SUR CARRETERA TORNO KM.8. TORNO LARGO 1ª SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
44	TORNO LARGO 3RA. SECC.	A ORILLA DE LA CARRETERA (KM 12 APROXIMAMENTE); R/A TORNO LARGO 3RA SECC.(SABANILLA)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
45	BUENA VISTA 2DA. SECCION (CANCHA)	(A ORILLA DE LA CARRETERA); RA. BUENA VISTA 2DA. SECCION	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
46	BELLA VISTA	LOMAS DE BELLA VISTA, R/A. BUENA VISTA 2DA. SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
47	BUENA VISTA RIO NUEVO 3/A SECC.	CARETERA PRINCIPAL (SECTOR MI PATRIA) R/A BUENAVISTA RIO NUEVO 3RA SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
48	PARQUE CENTRAL	CALLE BENITO JUÁREZ (FRENTE A LA IGLESIA Y EL REGISTRO CIVIL); VILLA LUIS GIL PÉREZ	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
49	ÁREA RECREATIVA	2/A CERRADA DE JUÁREZ (FRENTE AL PLANTEL DE BACILLERES 33); VILLA LUIS GIL PÉREZ	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
50	LA CONCEPCIÓN (CANCHAS)	BARRIO LA CONCEPCIÓN, VILLA LUIS GIL PÉREZ.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
51	PARQUE RÍO VIEJO 1RA SECCIÓN	CARRET. VHSA - RIO VIEJO KM 1.5 (FRENTE AL CENTRO DE SALUD); FRACCIONAMIENTO RÍO VIEJO, RA. RIO VIEJO 1RA SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES

52	CANCHA DE USOS MULTIPLES RANCHERIA RIO VIEJO 1 SECC.	CARRETERA VHSA-REFORMA KM 2.5 (FRENTE A LA DELEGACIÓN MUNICIPAL); RA. RIO VIEJO 1A. SECC. (SECTOR PUENTE PERERO)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
53	PARQUE CENTRAL	CARRETERA PRINCIPAL VHSA-REFORMA KM 8 R/A (FRENTE A LA IGLESIA); RA. RIO VIEJO 3RA. SECCION	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
54	ANACLETO CANABAL	CARRETERA PRINCIPAL, R/A ANACLETO CANABAL 1/A	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
55	PARQUE GONZÁLEZ (INFANTIL GONZALEZ)	CARRETERA PRINCIPAL A RA. GONZÁLEZ 4TA. SECC. SECCIÓN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
56	PLÁTANO Y CACAO 1RA SECCIÓN	R/A PLÁTANO Y CACAO 1A. SECCIÓN, FRENTE A NAVE INDUSTRIAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES



Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
SubCoordinación de Parques, Jardines y Monumentos

PARQUES URBANOS (ANEXO 2)

R E G I S T R O				
No.	NOMBRE DEL PARQUE	DIRECCIÓN	HORARIO	ENCARGADO DEL PARQUE
1	GUAYABAL	CALLE LOS PINOS ESQ. CIRCUITO DEL PARQUE, (CASI ESQ. CON ANGEL MARIO MARTINEZ) COL. GUAYABAL	LAS 24:00 HORAS	AUDELVIA VELAZQUEZ MARTINEZ
2	AREA RECREATIVA ZONA CCOM	PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA (FRENTE AL MUSEO C. PELLICER CÁMARA Y TEATRO ESPERANZA IRIS); ZONA CCOM	LAS 24:00 HORAS	EMILIO CAMACHO PEREZ
3	PLAZA NIÑOS HEROES	PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA ESQ. AV. ESPERANZA IRIS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
4	LAS BRISAS	ARROYO BRISAS ESQUINA ARROYO; FRACC. LAS BRISAS COL. GUAYABAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
5	LAS PALMAS	CIRCUITO LAS BRISAS CASI ESQUINA CON CALLE DEL OLEAJE; FRACC. LAS BRISAS COL. GUAYABAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
6	LA PÓLVORA	AV. ESPERANZA IRIS, ENTRE PASEO DE LA SIERRA Y CARLOS PELLICER CAMARA; COL. REFORMA (ZONA CCOM)	LAS 24:00 HORAS	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ
7	PLAZA DE LOS PERIODISTAS	AV. PASEO DE LA SIERRA ESQ. CALLE NOVEROLA; COL. REFORMA	LAS 24:00 HORAS	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ
8	ÁNGEL MARIO MARTÍNEZ	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA GRAL A. CESAR SANDINO (FRENTE AL MATADOR); COL. REFORMA	LAS 24:00 HORAS	JOSE SALVADOR ARIAS SOLIS (ESPACIOS TRANSFERIDOS)
9	MUNICIPAL	CALLE MARIANO ARISTA ESQUINA CALLE GUIMOD; COL. MUNICIPAL	LAS 24:00 HORAS	HERNANDEZ DIAZ CRUZ VIRGINIA
10	ANTONIO RULLÁN FERRER (MAYITO)	CALLE RULLÁN FERRER ESQ. CIRCUITO DEL FERRER (COSTADO DE LA DELEGACIÓN); COL. MAYITO	LAS 24:00 HORAS	SANTIAGO PEREZ ESQUIVEL
11	EL RENACIMIENTO	AV. FRANCISCO JAVIER MINA, ESQ. CALLE UNO COL. MAYITO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
12	PLAZA CARLOS A. MADRAZO	PLAZA CARLOS A. MADRAZO; MALECÓN CARLOS A. MADRAZO Y AV. PASEO TABASCO, ZONA CENTRO.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
13	IGNACIO RAMÍREZ	I. RAMÍREZ (ATRÁS DE LA CONCHA LINARES); COLONIA CENTRO	LAS 24:00 HORAS	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
14	PARQUE MIGUEL HIDALGO	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA IGNACIO LOPEZ RAYON; COL. CENTRO	LAS 24:00 HORAS	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
15	JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVON	AV. 27 DE FEBRERO ENTRE IGNACIO LOPEZ RAYON Y JOSÉ VICTOR JIMENEZ FALCON; COL. CENTRO	LAS 24:00 HORAS	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
16	A. CHIRICA	CALLE PEREDO ESQ. ARTEAGA CON SALIDA A LA CALLE MIGUEL HIDALGO (DETRÁS DEL INSTITUTO JUAREZ); ZONA CENTRO	LAS 24:00 HORAS	ADAN RUIZ ALVAREZ
17	PLAZA LOS TRIOS	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA MIGUEL HGO. COL. CENTRO.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
18	PLAZUELA DEL AGUILA	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA MIGUEL HIDALGO; COL. CENTRO.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
19	JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ (LA CORREGIDORA)	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA IGNACIO ALDAMA, COL. CENTRO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
20	JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ EXPLANADA "PLAZA DE ARMAS"	NICOLÁS BRAVO, ENTRE INDEPENDENCIA Y VICENTE GUERRERO; ZONA CENTRO.	LAS 24:00 HORAS	CARLOS ALEGRIA PEREZ
21	PARQUE BENITO JUÁREZ GARCÍA	AV. FCO. I. MADERO ESQUINA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA; COL. CENTRO	LAS 24:00 HORAS	ARIAS RODRIGUEZ RAFAEL
22	PARQUE ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILSEN, "LOS PAJARITOS"	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA 5 DE MAYO Y LERDO DE TEJADA; ZONA CENTRO	LAS 24:00 HORAS	CECILIO GERONIMO GERONIMO
23	PARQUE LINEAL MALECON CARLOS A. MADRAZO	MALECON CARLOS A. MADRAZO B.; ENTRE AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE MANUEL SÁNCHEZ MAMOL; COL. CENTRO	LAS 24:00 HORAS	MEHA GALINDO YASMIN
24	GRAL. IGNACIO GUTIERREZ GÓMEZ. (LA PAZ)	FCO. I. MADERO ESQ. LINO MERINO Y PEDRO FUENTES, ZONA CENTRO	LAS 24:00 HORAS	FRANCISCO TORRES PEREYRA Y JUAN DIAZ HERNANDEZ
25	FOVISSSTE CASA BLANCA 1A. SECCIÓN	ENTRE RÍO MEZCALAPA Y CALLE DE LAS BELLAS ARTES); FOVISSSTE CASA BLANCA 1/A SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
26	CASA BLANCA 1A.	CALLE RÍO USUMACINTA (ATRÁS DEL COBERTIZO); COL. CASA BLANCA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
27	RECREATIVO DE LA CONFIANZA	ENTRE CALLE CAPULIN Y TINTO, PRIMAVERA Y OYAMEL; FRACC. LAS BRISAS DEL GRIJALVA, COL. CASA BLANCA.	LAS 24:00 HORAS	BERENICE PEREZ HERNANDEZ
28	PLAZA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	PLAZA NIÑOS HÉROES; AV. PASEO USUMACINTA ESQUINA AYUNTAMIENTO, COLONIA EL ÁGUILA.	LAS 24:00 HORAS	HONORIO CASTRO GARCIA
29	EL PARQUECITO	AV. 27 DE FEBRERO ESQ. VENUSTIANO CARRANZA COL. GIL Y SAENZ (EL AGUILA)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
30	CRISTÓFORO COLÓN	AV. 27 DE FEBRERO, COL. GIL Y SAENZ	LAS 24:00 HORAS	CONSUELO CUBA ESTEBAN
31	LA ESTRELLA	AV. 27 DE FEBRERO ESQ. PASEO TABASCO; COL. GIL Y SAENZ	LAS 24:00 HORAS	CONSUELO CUBA ESTEBAN
32	MARIO TRUJILLO GARCÍA (ANTES "ROMEROSA")	CALLE LAGO DE LAS ILUIONES, MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y CALLE DEL TRABAJO, COL. ROMEROSA	LAS 24:00 HORAS	PEDRO ARA VARGAS Y RUBEN TOSCA LOPEZ
33	CANCHA LOMA BONITA (PASEO DE LAS PALMAS)	CALLE LOMA BONITA Y LAGOS; FRACC. LOMA BONITA DE LA COL. LINDA VISTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
34	ANDADOR LINDA VISTA	ERNESTO MALDA ESQ. LAGOS COL. LINDA VISTA.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
35	EL JICARO	PROLONGACION DE ZARAGOZA ENTRE 2a CERRAA DE IGNACIO ZARAGOZA Y CUITLAHUAC; COL. NUEVA VILLAHERMOSA.	LAS 24:00 HORAS	ORLANDO DE LA CRUZ

36	MANUEL MESTRE GIGLIAZZA	AV. PASEO TABASCO, ESQUINA PLUTARCO ELIAS CALLES Y CDA. DE PASEO TABASCO; COL. JESÚS GARCÍA	LAS 24:00 HORAS	SERGIO ANTONIO RUIZ SILVAN
37	GENERAL JOSÉ DOMINGO RAMÍREZ GARRIDO "LOS GUACAMAYOS."	AV. PASEO TABASCO ESQUINA AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA, COL. JESÚS GARCÍA	LAS 24:00 HORAS	ROBERTO MARTINEZ TORRES
38	CUAUHTÉMOC	AV. GREGORIO MENDEZ, ENTRE CRISTOBAL COLÓN Y CALLE ORIENTE; COL. FLORIDA	LAS 24:00 HORAS	FRANCISCO BALUSTISTA CERINO Y ABRAHAM GOMEZ CLAN
39	TOMÁS GARRIDO CANABAL	AV. PASEO TABASCO Y BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ; COL. JESÚS GARCÍA.	LAS 24:00 HORAS	SANCHEZ SANCHEZ JORGE
40	CORONEL CÉSAR ROJAS	SINICATO DE ECONOMÍA Y SINDICATO DE LA MARINA, ENTRE SINDICATO DEL TRABAJO ESQ. SINDICATO DE AGRICULTURA; FRACC. LOPEZ MATEOS	LAS 24:00 HORAS	MANUEL MAY VALENCIA
41	TANQUE ELEVADO	AV. LAS AMÉRICAS ESQ. CALLE CEDRO; FRACC. LIDIA ESTHER	LAS 24:00 HORAS	JULIAN CERINO GARCIA
42	PROFA. MARÍA PADRON	CALLE ANACLETO CANADAL ENTRE CERRADA INDEPENDENCIA E ISABEL RULLAN MENDEZ; COL. PRIMERO DE MAYO	LAS 24:00 HORAS	JOSE LUIS NAVARRO SANCHEZ
43	PENSIONES	MANUEL ANTONIO ROMERO, EURIPIDES HEREDIA, CARLOS TOMAS SAENZ Y CARLOS BECERRA; COL. PENSIONES	LAS 24:00 HORAS	JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ
44	CANCHA ISSET-MARIO BROWN	CONJUNTO HABITACIONAL ISSET. AV. MARIO BROWN P. (ENTRANDO POR EL EDIF. AGUIRRE COLORADO); COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
45	ANDADORES	ENTRE ANDADOR COMALCALCO Y ANDADOR TACOTALPA (POR LA COL. DEL BOSQUE); COL. SANCHEZ MAGALLANES	LAS 24:00 HORAS	ALFONSO REYES LAZARO
46	MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	COL. PINO SUAREZ ENTRE CALLE PEDRO CANABAL C. CALLE CUANDUACAN Y CARLOS PELLICER CAMARA (POR CONJUNTO HAB. ANDRES HERRERA ESPINOZA)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
47	UNIDAD PETROLERA "ANDRES HERRERA ESPINOZA"	DR. CARDENAS CON MARCELINO CABIECES; CONJUNTO HABITACIONAL ANDRES HERRERA ESPINOZA, COL. SANCHEZ MAGALLANES	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
48	VILLA LAS FUENTES	CALLE TATUAN Y AV. LAS FUENTES; FRACC. VILLA LAS FUENTES	LAS 24:00 HORAS	GLORIA CASTRO LEON
49	EL DEPORTISTA	FRACC. DEPORTIVA ENTRE NATACION, PENTATLON, MARTON Y FRONTON	LAS 24:00 HORAS	FRANCISCO DE LEON PALACIOS
50	CD. DEPORTIVA	CALLE PENTATLON ENTRE TENIS Y TIRO; FRACC. DEPORTIVA	LAS 24:00 HORAS	MIGUEL A. LOPEZ RIVERA
51	FRACC. LA CEIBA	BOULEVARD DE MIS BLANCAS MARIPOSAS; FRACC. LA CEIBA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
52	FOVISSSTE I	PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CAMARA; COL. FOVISSSTE I	LAS 24:00 HORAS	MARTIN ALONSO ALEGRIA ABARCA
53	JARDINES DEL SUR	PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA (FRENTE AL RECINTO MEMORIAL); FRACC. JARDINES DEL SUR	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
54	MASAYA	CALLE OGARRIO Y CACTUS; FRACC. JOSÉ COLOMO	LAS 24:00 HORAS	CLEMENTE JIMENEZ VEUETA
55	INFANTIL CAMELLÓN CENTRAL	CALLE SITIO GRANDE, ENTRE CALLE HUIMANGUILLO Y LA VENTA; FRACC. JOSÉ COLOMO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
56	LA CEIBA	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA PASEO LA CEIBA; COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	NAVARRO PALOMEQUE CARMELA
57	"EL CABALLITO" CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA AV. CORNL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA (UNIDO CON LA PLAZA DEL MENOR); COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
58	PLAZA DEL MENOR	AV. MENDEZ CASI ESQUINA CON AV. 27 DE FEBRERO (A UN COSTADO DEL CABALLITO); COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
59	LA PIÑA	PRIV. LA PIÑA Y CALLE EDUARDO ALDAY; COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
60	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ ENTRE MELCHOR OCAMPO, JOSÉ MORELOS Y PAVON Y C. DEL PARQUE; COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	PEDRO GARCIA OSORIO
61	RECREATIVO PALMITAS	CALLE R. CARLOS Y PRIV. PALMITAS; FRACC. PALMITAS COL. ATASTA	LAS 24:00 HORAS	MIGUEL GUTIERREZ ALVARO
62	EL MANGUITO	J. ROVIROSA, CASI ESQUINA CON DARIO LOPEZ; INFONAVIT ATASTA	LAS 24:00 HORAS	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
63	LA JUVENTUD Y LA FAMILIA	CALLE MELCHOR OCAMPO Y ALFONSO SOSA VERA ESQUINA 20 DE NOVIEMBRE; COL. INFONAVIT ATASTA	LAS 24:00 HORAS	CANDELARIO ALEJANDRO MENDEZ
64	CANCHAS DE INFONAVIT	CALLE MARCOS BUENDIA CASI ESQUINA CON GRAL. J. DOMINGO RAMIREZ GARRIDO; INFONAVIT ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
65	PARQUE INFANTIL INFONAVIT ATASTA	CALLE MARCOS BUENDIA CASI ESQUINA DOMINGO RAMIREZ GARRIDO (A UN COSTADO DE LAS CANCHAS DE INFONAVIT); INFONAVIT ATASTA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
66	VILLA LOS ARCOS	C. MELCHOR OCAMPO ESQ. CALLE 3 Y CALLE 4; FRACC. VILLA LOS ARCOS	LAS 24:00 HORAS	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
67	CANCHA VILLA LOS ARCOS	CALLE 2 Y CALLE 3; FRACC. VILLA LOS ARCOS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
68	AREA RECREATIVA VISTA ALEGRE	CALLE BRISAS; FRACC. VISTA ALEGRE	LAS 24:00 HORAS	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
69	PARQUE PUBLICO DR. SALVADOR ALLENDE (GUADALUPE BORJA)	CALLE LAGUNA DE LAS ILUSIONES ESQUINA CON CALLE TIJUANA Y MANZANILLO; COL. GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ	LAS 24:00 HORAS	ROGELIO INFNS RAMIREZ
70	JOSÉ CLARO GARCÍA	AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ, PRCL. DE HIDALGO Y REVOLUCIÓN (FTE. A LA IGLESIA DE TAMULTE); COL. TAMULTE	LAS 24:00 HORAS	HECTOR MANUEL ROMERO MORENO
71	VASO REGULADOR DE TAMULTE	C. MARCELINO G. BARRAGÁN, GREGORIO MENDEZ MAGAÑA Y GRAL. IGNACIO COMONFORT; COL. TAMULTE	LAS 24:00 HORAS	MIGUEL ANGEL SANCHEZ BARRIENTOS
72	NUEVA PENSIONES	AND. VIOLETA Y CLAVES; COL. NUEVAS PENSIONES	LAS 24:00 HORAS	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ
73	18 DE MARZO	CALLE REVOLUCIÓN ENTRE CALLE PROF. J. CLARO GARCIA Y NOE DE LA FLOR CASANOVA; COL. 18 DE MARZO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
74	STAIJIAT	CALLE UNIVERSIDAD, ESQ. ANDADOR "A" FRACC. STAIJIAT; COL. MIGUEL HIDALGO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
75	AREA VERDE PAGÉS LLERGO	C. DISTRITO COMALCALCO Y DISTRITO EL PLAN; FRACC. PAGÉS LLERGO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
76	JOSÉ PAGÉS LLERGO	C. DISTRITO MINATITLAN; FRACC. JOSÉ MANUEL PAGÉS LLERGO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
77	NUEVA VILLA DE LOS TRABAJADORES	CALLE OCEANO ATLANTICO, ENTRE CARRILLO PUERTO Y DEL CARIBE; FRACC. NVA VILLA DE LOS TRABAJADORES; COL. CARRIZAL	LAS 24:00 HORAS	HILDA HERNANDEZ GARCIA
78	LOS PINOS	ENTRE EDIF. N Y EDIF. O CONJUNTO HAB. LOS PINOS; COL. ESPEJO I	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
79	ESPEJO I	AV. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA ENTRE ANDADOR USPI Y ANDADOR ALMENDRA; COL. ESPEJO I	LAS 24:00 HORAS	FRANCISCO PAZ

80	MI REFUGIO PREFERIDO	ESPEJO II ANDADOR RÍO OTÍYAC Y ANDADOR RÍO PANUCO PERIFÉRICO	LAS 24:00 HORAS	JOSE ANTONIO GONZALEZ
81	ESPEJO II	ANDADOR RÍO UXPANAPAN C/ ANDADOR RÍO ZUMATLAN, COL. ESPEJO II	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
82	PLAZA DIANA LA CAZADORA	AV. PASEO USUMACINTA Y PASEO LA CHOCA, COL. ESPEJO II	LAS 24:00 HORAS	JESUS REYES SALAYA
83	AMANECER DE MI TIERRA	AV. PASEO USUMACINTA (FRENTE AL HOSPITAL ANGELES DE VILLAHERMOSA); CONJUNTO HABITACIONAL MULTI 80, 83, 85	LAS 24:00 HORAS	BARTOLO CORDOYA BROCA
84	MULTI 80-85	CALLE HICOTEJA; CONJUNTO HABITACIONAL MULTI 80, 83, 85	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
85	AREA VERDE "LA CEIBA" (TANQUE ELEVADO)	PASEO USUMACINTA, ESQUINA AV. LOS RÍOS; FRACC. VILLAS DEL BOSQUE	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
86	PASEO TABASCO (LA CHOCA)	PROLONGACION CARLOS PELLICER CAMARA Y AV. PASEO TABASCO; FRACC. LA CHOCA	LAS 24:00 HORAS	MARCOS HERNANDEZ PEREZ
87	LAS PALAPAS	PRÓL. 27 DE FEBRERO Y AV. DEL SOL FRACC. GALAXIAS	LAS 24:00 HORAS	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ
88	LOS RÍOS	AV. LOS RÍOS Y CALLE 13; CONUNTO LOS RÍOS.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
89	CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES LOS RÍOS	(DETRÁS DE CHEDRAUI PLAZA OLMECA); CONUNTO LOS RÍOS.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
90	SUEÑOS Y DESEOS	PRÓL. DE PASEO TABASCO, A UN COSTAO DEL PALACIO MUNICIPAL; CONUNTO LOS RÍOS.	08:00 A 20:00 HRS	ESPERANZA ARIAS LOPEZ
91	PLAZA ROVIROSA	AV. PASEO TABASCO ESQ. BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES; TABASCO 2000	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
92	INFANTIL CARRIZAL	CAMPO CUNDUACÁN, ESQ. CAMPO TAPOTZINGO, FRACC. CARRIZAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
93	CARRIZAL	CALLE CAMPO CUNDUACÁN ESQ. CAMPO TEAPA; FRACC. CARRIZAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
94	NANCES II	CALLE 6 (ENTRANDO POR CALLE 5); FRACC. NANCES II	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
95	EL MANGO	AV. SANMARKANDA ENTRE CALLE OROZOS Y NANCES; FRACC. BOSQUE DE VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	MARCOSA HERNANDEZ ROMERO
96	LOS CUATES	ENTRE LA AV. SANMARKANDA Y CALLE MADROÑO; FRACC. BOSQUE DE VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
97	ANEXO PARQUE LOS CUATES	ENTRE CDA. CHIPILCO INTERIOR Y CALLE MADROÑO DE LA COL. BOSQUES DE VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
98	18 DE MARZO	AV. DE LAS FLORES ENTRE ANDADOR CASAHUETE Y AND. PIRULI; ANDADOR LAS ROSAS CASI ESQUINA ROBLE; COL. PETROLERA	LAS 24:00 HORAS	REYES PEREZ SANCHEZ
99	NUEVA IMAGEN	ENTRE LOS EDIFICIOS "B"; FRACC. NUEVA IMAGEN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
100	VIVEROS	ENTRE LOS EDIFICIOS "D"; FRACC. NUEVA IMAGEN	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
101	BONANZA	BLVD. BONANZA, ENTRE CALLE 8 Y CALLE 3 FRACC. BONANZA	LAS 24:00 HORAS	RAMIRO PEREZ JIMENEZ
102	ELECTRICISTAS	CALLE TENOSIQUE ESQ. BOULEVARD DEL CENTRO; FRACC. ELECTRICISTAS	LAS 24:00 HORAS	MAGALI SANCHEZ HERNANDEZ
103	PLAZA DEL MAGISTERIO	PASEO DE LAS ILUSIONES Y BOULEVARD DEL CENTRO; FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	EDEN A. VALENIA RODRIGUEZ
104	ISAÍAS DE DIOS VEITES	CERRADA JOSÉ CLARO GARCÍA, COL. MAGISTERIAL	LAS 24:00 HORAS	ISRAEL HERNANDEZ AGUIRRE
105	ROSENDO TARACENA	CALLE ENCARNACIÓN B. DE MADRAZO Y AV. UNIVERSIDAD; COL. MAGISTERIAL.	LAS 24:00 HORAS	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON
106	J. N. ROVIROSA (JESUS TARACENA)	AV. UNIVERSIDAD, (COSTADO DE LA UJAT) COL. MAGISTERIAL	LAS 24:00 HORAS	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON
107	FRAMBOYANES	AV. DE LOS AMATES Y AV. DE LOS MANGOS; FRACC. FRAMBOYANES (AV. UNIVERSIDAD)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
108	EL RECREO	CALLE CUATRO (CALLE TENOCHTILAN) ENTRE CALLE ROVIROSA Y CALLE 5; COL. EL RECREO (DETRÁS DEL HOSPITAL ROVIROSA)	LAS 24:00 HORAS	EULALIO GARCIA MONTEJO
109	VILLA LAS PALMAS	CALLE LAS PALMAS; FRACC. VILLA LAS PALMAS, COL. TIERRA COLORADA	LAS 24:00 HORAS	EULALIO GARCIA MONTEJOS
110	INFANTIL TIERRA COLORADA	AVENIDA FRANCISCO TRUJILLO GURRIA ESQ. CON RAMON MENDOZA HERRERA (PRINCIPAL); COL. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (ANTES TIERRA COLORADA)	LAS 24:00 HORAS	SANTIAGO GÓMEZ HERNANDEZ
111	PLAZA NOÉ DE LA FLOR	PO. TRUJILLO GARCIA Y CALLE NOÉ DE LA FLOR COL., TIERRA COLORADA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
112	PARQUE MACULIS	CALLE ASUNCIÓN CASTELLANOS; COL. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA)	LAS 24:00 HORAS	FRANCISCO HERNANDEZ SOLIS
113	AREA VERDE LA MANGA I	CALLE 11, ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5; COL. LA MANGA I	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
114	MULTI-81	CDA. DE CHICOCHE Y TOMASA MORALES DE C. COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	GUMERSINDA MARTINEZ MORALES
115	LA BANDERA	MALECÓN LEANDRO ROVIROSA WADE, ENTRE MANUEL SANCHEZ MARMOL Y MARIO DIAZ PEREZ; COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	ALFREDO ZAPATA MOLINA Y EMILIO PRIEGO RAMOS
116	LEANDRO ROVIROSA WADE	MALECON ING. LEANDRO ROVIROSA WADE, ENTRE CALLE FELUPE LUGO CRUZ Y CALLE ANTONIO DE DIOS GUARDA; COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
117	AREA VERDE LAURO AGUILAR PALMA	CALLE LAURO AGUILAR PALMA ESQUINA MARIO DIAZ PÉREZ; COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
118	PLAZA DE LA COMUNICACIÓN	AV. LUIS DONALO COLOSIO MURRIETA (A UN COSTAO DEL PARQUE DOMINGO COLIN); COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	JOEL ELISEO ROSAS
119	DOMINGO COLIN	ETAPA 1: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE AQUILES CALDERON MARCHENA Y CALLE PEPE DEL RIVERO. (CUCHILLA INICIAL DEL PARQUE) ETAPA 2: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE AQUILES CALDERON MARCHENA Y MANUEL PEREZ MERINO. ETAPA 3: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE MANUEL PEREZ MERINO Y CALLE CHOCO TABASQUEÑO (FRENTE AL PLANTEL 30 COBATAS)	LAS 24:00 HORAS	JOEL ELISEO ROSAS

		ETAPA 4: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE CHOCO TABASQUEÑO Y CALLE CUCUYULAPA (FRENTE AL DEPORTIVO CHAMACO LEYVA)		
		ETAPA 5: ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE CALLE CUCUYULAPA Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (POR PLAZA DE LA COMUNICACIÓN)		
120	PLAZA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (SOBRE CIRCUITO DE LA LAGUNA ENCANTA, FRENTE AL PARQUE DE LA EXPLANADA); COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	JOEL EUSEO ROSAS
121	DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	C. TESORERIA ENTRE ESQ. OBRAS PÚBLICAS, Y PRESIDENCIA FRACC. TRIUNFO LA MANGA I COL. GAVIOTAS NORTE	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
122	INFANTIL EXPLANADA	AV. LAS TORRES, ESQUINA ESCRITORES Y SOCIOLOGOS; COL. GAVIOTAS NORTE, SECTOR EXPLANADA	LAS 24:00 HORAS	JOSÉ LIBRADO DE LA CRUZ LEÓN Y REYNALDA PEREZ NUÑEZ
123	VULCANÓLOGOS (INCLUIR ÁREA VERDE ANEXA)	C. VULCANÓLOGOS, ENTRE MUSIÇOS Y TEOLOGOS; COL. GAVIOTAS SUR POR LA DELEGACION	LAS 24:00 HORAS	EULALIO GARCIA MONTEJO
124	VASO REGULADOR SAN JOSÉ	CALLE MEDICOS ESQ. CALLE GEOGRAFOS Y CALLE KUWUAIT; COL. GAVIOTAS SUR (SECTOR SAN JOSÉ)	LAS 24:00 HORAS	ENMA PEREZ PEREZ
125	SOLIDARIDAD	C. ADMINISTRADORES, ENTRE OCEANÓLOGOS Y CAMINO REAL A SAN JOSÉ; COL. GAVIOTAS SUR (SECTOR SAN JOSÉ)	LAS 24:00 HORAS	JUAN PÉREZ JIMENEZ Y ELIEZER PÉREZ MARTINEZ
126	FAMILIAS UNIDAS + CANCHA USOS MÚLTIPLES	BORDO DEL CAMELLON DE LA DEFENSA, ENTRE LAGUNA 1 Y LAGUNA DEL ROSARIO. COL. LA MANGA 3	LAS 24:00 HORAS	JOSE DEL C. PERERA DOMINGUEZ
127	POCHITOQUE	CALLE Pochitoque ESQUINA CALLE GUAO, COL. INDECO	LAS 24:00 HORAS	MARGALLI PEREZ MARIA ESTHER
128	LAS GARZAS	INTERIOR DE PRIVADA LAS GARZAS COL. INDECO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
129	VILLA DEL SOL	CALLE COBOS CON CALLE XELXA, FRACC. V. DEL SOL, (CON SALIDA A LA CALLE NITROGENO) FRACC. TECNOLÓGICO CD. INDUSTRIAL, COL. INDECO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
130	CAMELLÓN CENTRAL (ETAPA I y II)	AV. MARTIRES DE RÍO BLANCO, ENTRE ANDADOR DEL PAILERO Y AV. MARTIRES DE CANANEA; COL. INDECO	LAS 24:00 HORAS	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO
131	CAMELLÓN CENTRAL (ETAPA III y IV)	AV. MARTIRES DE RÍO BLANCO, ENTRE AV. ALTOS HORNOS Y CALLE DEL PETATE; COL. INDECO	LAS 24:00 HORAS	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO
132	CORONEL CÉSAR ROJAS	AV. LAS AVES ENTRE ANDADOR V. CARDENAL Y ANDADOR PIJUL; INFONAVIT CD. INDUSTRIAL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
133	DIANA LAURA ROJAS DE COLOSIO	CALLE PRINCIPAL, ENTRE CALLE CHARCAS Y CALLE XOCHICALCO; INFONAVIT, CD. INDUSTRIAL	LAS 24:00 HORAS	JOSE PEREZ GARCIA
134	GRACIELA PINTADO DE MADRAZO	CALLE INDUSTRIA DE LA PETROQUIMICA, ENTRE ORQUIDEAS E INDUSTRIA DEL ZING; VILLA LAS FLORES, CIUDAD INDUSTRIAL	LAS 24:00 HORAS	PABLO ANTONIO GONZALEZ BALCAZAR
135	INSURGENTES	ANDADOR DE LOS INSURGENTES ESQUINA ANDADOR SITIO DE CUAHUTLA; FRACC. INSURGENTES	LAS 24:00 HORAS	SEBASTIAN CARDOZA PEREZ
136	OLMECA	CALLE 3 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2; FRACC. OLMECA	LAS 24:00 HORAS	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
137	CANCHA OLMECA	ENTRE CALLE 8 Y CALLE LA VENTA NORTE; FRACC. OLMECA	LAS 24:00 HORAS	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
138	LAGUNAS I Y II	FRACC. LAGUNAS I (ENTRE AV. LAGUNAS DE LAS ILUIONES Y AV. LAGUNA DEL ROSARIO); FRACC. LAGUNAS II (ENTRE AV. LAGUNA DEL ROSARIO, AV. LAGUNA LA POLVORA Y CIRCUITO LAGUNA LA TINAJA)	LAS 24:00 HORAS	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
139	LAGUNAS III	CALLE LAGUNA DEL MAIZ Y CALLE LAGUNA CAMPO ALTO; FRACC. LAGUNAS III	LAS 24:00 HORAS	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
140	FOVISSSTE II	PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CAMARA, COL. FOVISSSTE II	LAS 24:00 HORAS	MARTIN A. ALEGRIA ABARCA
141	EL GUAYACAN	CALLE CARDENAS FRACC. PLAZA VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
142	PLAZA VILLAHERMOSA	PASEO VILLAHERMOSA ESQUINA JALAPA; FRACC. PLAZA VILLAHERMOSA	LAS 24:00 HORAS	JOSE ANGEL CHICO PEREZ
143	LOMAS DEL DORADO	CALLE LLAMARADA, CANELA Y COCOHITE, FRACC. LOMAS DEL DORADO; COL. SABINAS	LAS 24:00 HORAS	MARIA GPE. SANCHEZ SUAREZ
144	INFANTIL SABINAS	CALLE JESUS REYES HERODES; FRACC. PEDRO C. COLORADO; COL. SABINAS (ATRÁS DEL LOMAS DEL DORADO)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
145	REAL DEL ÁNGEL	CALLE AZUCENAS ENTRE MARGARITAS Y LAS ROSAS, FRACC. REAL DEL ÁNGEL	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
146	SABINAS	CALLE 20 DE NOVIEMBRE POR EL PUENTE COLGANTE, COL. SABINAS	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
147	INDEPENDENCIA	CALLE NUEVO TABASCO; CONJUNTO HABITACIONAL TABASCO I, COL. MIGUEL HIDALGO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
148	MIGUEL HIDALGO	CALLE INDEPENDENCIA (ALADO DE LA DELEGACION); COL. M. HIDALGO 1ª SECC.	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
149	ISLAS DEL MUNDO	AV. ISLA SICILIA ENTRE ISLAS MAURICIOS E ISLAS MALVINAS, FRACC. ISLAS DEL MUNDO COL. M. HIDALGO (POR EL JUAN GRAHAM)	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
150	COVADONGA	PROL. DE INDEPENDENCIA Y CALLE 2; COL. MIGUEL HIDALGO, SECTOR CARLOS A MADRAZO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
151	RECREATIVO MIGUEL HIDALGO	COL. MIGUEL HIDALGO	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
152	INDEPENDENCIA	POR EL CARCAMO ATRÁS DE LA CASA HABITAT	LAS 24:00 HORAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES